



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 AGO 2009	
Recibido	1225 Hs.
Exp. N°	22608 CP 51

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su INTERÉS el libro "Memoria e historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares", producido y editado por la Universidad Nacional del Litoral y AMSAFE provincial.


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Sr. Presidente:

Este libro se produce en el marco del proyecto de Extensión de Interés Social "Memoria e Historia del pasado reciente. Problemas didácticos y disciplinares" de la Universidad Nacional del Litoral y AMSAFE provincia. Sus autores son reconocidos investigadores y docentes: Luciano Alonso, Adriana Falchini, María Laura Tornay, Natalia Vega, Nélida Diburzi, José Larker, María Virginia Pisarello, Rosa García, Alicia Ricci y María del Rosario Zurbriggen.

Según sus autores este libro propone atender a la memoria del pasado reciente como tema de las aulas, tema que ressignifica la identidad de los educadores y estudiantes. La acción didáctica no es neutra; por el contrario, es una intervención en la construcción de relatos con efectos sociales. Producir consensos acerca de cuáles son los efectos más pertinentes de la actividad pedagógica es una manera concreta de participar en la construcción de identidades que recuperen la acción pública del trabajo en las aulas.

En la convicción de que el conocimiento de nuestra historia reciente y la incorporación de ella en los contenidos curriculares de todos los niveles de la enseñanza nos permitirán reconocernos y contribuirán a la reconstrucción colectiva de nuestro pasado dando a todos los actores un rol protagónico, es por lo expuesto que solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto de declaración.


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial